INFORMES



Contacto:

Sr. Christian Pérez Coordinador Académico

Teléfonos: 990-371329

941-168205

Correo:

enrique.castro@uma.edu.pe

BENEFICIOS

CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LIMA "CORLAD - LIMA" Y LA UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA SAC

Los BENEFICIARIOS que decidan voluntariamente estudiar en **LA UNIVERSIDAD**, tendrán los siguientes beneficios:

- Descuento de Convenio Corporativo de 5% en todas las cuotas (5 por ciclo) en las carreras profesionales en pregrado, impartidas en LA UNIVERSIDAD, previa acreditación de ser colegiado en condición de HABIL y de su familiar directo, así como del empleado de EL CORLAD LIMA. El descuento no aplica a la matrícula por ciclo académico.
- El ingreso directo a LA UNIVERSIDAD a través del Centro Pre UMA, siempre que el alumno haya aprobado todas las materias brindadas en dicho centro.
- En el caso de postulación vía Examen de Admisión, los BENEFICIARIOS tendrán un descuento del 20% en el costo del examen de admisión y los gastos de inscripción.

La decisión de postular a **LA UNIVERSIDAD** y la responsabilidad del pago de las tasas de enseñanza y/o pensiones y o cualquier otro gasto vinculado, son de exclusiva responsabilidad de los **BENEFICIARIOS** y no de **EL CORLAD LIMA**.

El presente convenio tendrá una vigencia de tres (03) años, computados a partir de la firma del mismo, pudiendo renovarse de común acuerdo por las partes, para lo cual se deberá celebración un nuevo convenio o una adenda, conforme mejor convenga a las partes.